

INFORME DE LA FISCALÍA

Miércoles 15 de febrero del 2017

Fiscal MBA Sara Jiménez

De conformidad con lo que establece el artículo 43 de los Estatutos Generales de la Cámara, procedo a brindar el informe de fiscalía del periodo indicado, y que va del 11 de febrero del año 2016 al 15 de febrero del año 2017.

Libros legales

Los libros de las actas de la Junta Directiva y el de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias están actualizados al 31 de diciembre del año 2016.

Asistencia:

De acuerdo con lo establecido, se cumplió en tiempo y forma con las convocatorias mensuales para las sesiones ordinarias de la Junta Directiva y se contó, en segunda convocatoria, con el quórum requerido para su realización.

Durante el período que recién ha concluido, se efectuaron 11 Sesiones Ordinarias de JD y 3 sesiones extraordinarias. En cuanto a la asistencia de los directores, debo indicar que, lamentablemente, no hemos contado con una participación plena. Es comprensible que se dé esta situación ya que, como sabemos, la Junta Directiva está integrada en su mayoría por presidentes de cámaras, y evidentemente algunos de estos directores y empresarios poseen múltiples responsabilidades, lo cual justifica su ausencia, mas tal situación no es conveniente ni recomendable, ya que cada director tiene un papel preponderante en la misión de la cámara.

Para dar una idea de la situación de asistencia por parte de los directores podemos resumir en que un 40% de ellos tiene más de 4 ausencias justificadas, esto sin contar con las injustificadas. Nuevamente debemos replantearnos cuál es el objetivo de ser parte de la Junta Directiva. Asumir un compromiso no es una prerrogativa meramente nominal, sino de acto, de acción y de presencia, elementos insoslayables en este tipo de cargos y procesos. La pregunta primordial es: ¿Cuanto podemos aportar al sector que representamos? Estamos seguros de que tanto el presidente como el vicepresidente pueden ejercer el liderazgo y llevar a buen puerto al sector turismo pero esa no es lo esencial del cuerpo multidisciplinario; lo fundamental es la representación de la Junta Directiva de la Cámara de Turismo. No podemos invisibilizar nuestra presencia, sino más bien coadyuvar con nuestras acciones y decisiones, las cuales solo se pueden ejercer si participamos de forma activa y permanente.

En cuanto al Comité Ejecutivo y de Finanzas

Durante este periodo se realizaron 9 sesiones de Comité Ejecutivo y 7 de Finanzas. Al igual que el punto anterior, contamos con ausencias de algunos directores, lo cual no es saludable ya que estas sesiones son espacios de análisis importantes, para lo cual se requiere de la total participación de los 4 miembros que la conforman más el fiscal. De nuevo, hemos de señalar que la presencia de cada director constituye un aporte esencial para lograr acuerdos, discusiones y enriquecimiento de los procesos mismos de discusión y de aporte. No de otra forma se logra la excelencia.

Sobre las finanzas:

Hemos contado con el total apoyo y compromiso de nuestra tesorera, quien ha realizado una excelente labor en cuanto al cumplimiento a cabalidad con lo establecido en los estatutos. Los estados financieros nos muestran unas finanzas saludables lo cual nos da mucha tranquilidad ya que sabemos que este resultado ha sido el esfuerzo de una serie de cambios que se han realizado bajo la dirección de nuestro presidente, la tesorera, encargado de la contabilidad y la directora. Y es justo aquí donde debemos recalcar la importancia del trabajo en equipo sostenido y responsable.

De acuerdo a la carta de gerencia emitida por nuestros auditores externos con fecha 31 de enero 2017, debemos dar mayor seguimiento a las cuentas por cobrar por concepto de cuotas mensuales de afiliados con morosidad de hasta 120 días.

Nombramiento de nuestro presidente como secretarios del PUSC

A raíz de la publicación del anuncio de que nuestro presidente asumiría la secretaria del PUSC, me comuniqué con el señor Abarca, y consideré necesario consultar con la Junta Directiva y ex presidentes las implicaciones que esto tendría para la cámara y solicité la opinión legal del Lic. Barquero ya que él conoce muy bien los estatutos y la ley de asociaciones.

Cabe mencionar que el señor Presidente Pablo Abarca nos informó que no asumiría la secretaria del PUSC. Dentro de todo este proceso se acordó consultar contar con una segunda opinión legal ya que algunos directores no estaban satisfechos con lo manifestado por el Lic. Barquero. La segunda opinión legal nos dice que no hay ningún impedimento para que el señor Pablo Abarca participe activamente en procesos y manifestaciones, e incluso puestos de carácter político, con lo cual estamos totalmente de acuerdo. Lo que objetamos son las posibles implicaciones para la Cámara al conferirle un color político.

Recientemente, el señor Abarca comunicó a la Junta Directiva su decisión de participar activamente como candidato a diputado en la próxima campaña política por lo cual él presenta su renuncia a partir del 31 de Marzo. No omito

indicar que la labor de Pablo como presidente ejecutivo con el apoyo de su vicepresidente y la directora ejecutiva ha sido de grandes beneficios para el sector. Sustituir al señor Abarca no será fácil pues bien sabemos de sus capacidades, entusiasmo y dedicación, no obstante él ha iniciado un camino político que considero debemos respetar.

Afiliaciones y desafiliaciones:

Por otra parte, el estado de afiliación y desafiliación se ha mantenido estable. Actualmente, se cuenta con 530 afiliados, y se realizan esfuerzos importantes para incrementar este número; sin embargo ello no ha sido un tema fácil, y los resultados aún no se reflejan como lo esperamos. Seguiremos trabajando en ello con el ahínco necesario, con el fin de lograr los frutos deseados.

Centro de Capacitación: Se mantiene igual, es decir, sin uso, desdichadamente.

Comités y Comisiones: En esta última no se han dado cambios relevantes, debido a que no logramos concretar una agenda en la cual se mantenga una comunicación fluida con la Junta Directiva. Nuevamente menciono que quizás las múltiples ocupaciones de sus integrantes no permiten el mantener la constante y vital comunicación con la Junta Directiva. Aquí nuevamente veo un recargo del presidente en relación con temas que deberían asumir esas comisiones, y que, es lamentable, no están asumiendo.

Proceso de Planeamiento Estratégico de Canatur

Actualmente se está retomando el seguimiento del plan estratégico, por lo que esperamos que, en los próximos días, esto sea una constante y que además de los resultados que se han logrado a nivel de la Asamblea Legislativa contemos con una Cámara que logre llevar a sus afiliados otros beneficios que los motive a continuar siendo parte de ella. Si bien nuestra labor en este aspecto es fundamental, la incorporación de elementos motivacionales para los afiliados puede constituir también un factor no desdeñable en la consolidación y crecimiento de este proceso de planeamiento estratégico.

Caso sin precedentes: Expulsión de un afiliado Costa Rica en sus Manos (Grupo Ale S.A.).

Luego de un largo proceso y cumpliendo con lo establecido en los estatutos de la Cámara capítulo VI “Renuncia, separación y expulsión”, se acuerda separar de la Cámara a la empresa “Costa Rica en sus Manos”. La expulsión se realiza por múltiples denuncias de fraude.

Congreso Nacional de Turismo

El congreso se planifico, coordino y ejecuto con gran éxito.

En mi calidad de Fiscal, he participado de las Sesiones de la Junta Directiva, Comité Ejecutivo y Comité de Finanzas; adicionalmente del Comité de Mercadeo Mixto. Todo ello me ha permitido trabajar de manera activa en los proyectos en los cuales la Cámara me requiera. Mi satisfacción y entrega han sido plenas, pues creo en lo que hago y lo manifiesto con una labor sostenida y responsable, no solo en apego a las normas establecidas para el puesto, sino en función de que creo en lo que hago y lo asumo como un compromiso honesto, loable y digno.

Mis opiniones

Me integré a la Cámara con el fin de poner a la orden del sector mis conocimientos y, a la vez, conocer del mismo sector, ya que estoy segura de que nunca será suficiente el conocimiento y la experiencia. Me ha correspondido iniciar en tiempos difíciles con grandes profesionales y otros aún no tan consolidados, pero todos con una meta en común: la búsqueda de lo óptimo para el sector. ¿Pero cómo se logra esta optimización? ¿Acaso con ser dirigente político, inteligente, joven, experimentado, bien relacionado, contundente, humilde, etc.? No importa cuál sea nuestra opinión. Lo importante es que recordemos que siempre deberá prevalecer el respeto y el compromiso, y que las grandes obras empiezan por los cimientos. Hay obras que duran toda la vida, como la Sagrada Familia, pero Gaudí tenía una visión y una misión cuando empezó tan impresionante obra de arte. Y como sabemos murió joven (1926) y no vio su obra avanzar, sin embargo la visión de Gaudí ha sido transmitida a varios arquitectos y aunque la responsabilidad ha cambiado de mano en mano, la visión de Gaudí sigue viva y hoy gracias a esa visión podemos disfrutar de una las estructuras emblemáticas más hermosas del mundo. Así que debemos enfocarnos en continuar esa visión y misión que tuvieron los fundadores de la Cámara, lo nuestro es turismo. Seamos parte importante del cambio. No importa si al final somos partícipes directos. Lo importante es la cosecha que podamos dejar para las próximas generaciones, porque el futuro es una meta, pero también un bastión que se forja desde el presente, y hoy nos corresponde construir las bases que han de fomentar y consolidar nuestros hijos, la Costa Rica de los años venideros.

Muchas gracias por permitir ser parte de la Cámara

Sara Jiménez
Fiscal

